

EC. EUFEMIA UVIDIA SALTOS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la señora Superintendente de Compañias, mediante Resoluciones Nos. ADM-86-394 del 31 de diciembre de 1986 y ADM-87-124 del 23 de junio de 1987;

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 87-2-3-1-00622 del 16 de marzo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de julio del mismo año, se declaró la disolución por inactividad de la Compañia INDUINSA S. A. constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de este Cantón, el 30 de diciembre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio de 1983;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR como liquidador de la Compañia INDUINSA S.A. "en liquidación" al señor Ab. Luis Guzmán Pérez, concediéndole las funciones, facultades y obligaciones establecidas por la Ley de Compañias y Reglamento de Disolución y Liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución en el registro a su cargo.- El presente instrumento servirá como suficiente documento para acreditar su calidad a la persona designada.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, en Guayaquil, a 24 NOV. 1987

Euf
Ec. Eufemia Uvidia Saltos
INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADA

EL/NA/edo
Expediente #40653-83

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 24 NOV. 1987

Ab. Luis Guzmán Pérez

Queda inscrita esta Resolución a foja 4.218, número 1.627 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 2.077 del Repertorio.- Guayaquil, veinte y siete de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

